

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 628 539**

51 Int. Cl.:

A01K 15/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **17.09.2008 PCT/US2008/076635**

87 Fecha y número de publicación internacional: **26.03.2009 WO09039153**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.09.2008 E 08832245 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.04.2017 EP 2194775**

54 Título: **Juguete para mascotas de retención de golosinas sustituibles**

30 Prioridad:

20.09.2007 US 858675

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.08.2017

73 Titular/es:

**PREMIER PET PRODUCTS, LLC (100.0%)
Radio Systems Corporation 10427 Petsafe Way
Knoxville TN 37932, US**

72 Inventor/es:

MANN, CHARLES, DAVID

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 628 539 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Juguete para mascotas de retención de golosinas sustituibles

La presente solicitud se deposita el 17 de septiembre de 2008 como solicitud de patente Internacional PCT a nombre de Premier Pet Products, LLC, una empresa nacional estadounidense, solicitante de la denominación social para todos los países excepto los EE.UU. y Charles David Mann, ciudadano de los EE.UU., solicitante de la denominación únicamente de los EE.UU. y reivindica la prioridad de la Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad estadounidense con el número de serie 11/858,675, depositada el 20 de septiembre de 2007.

Antecedentes de la invención

La presente invención se refiere a artículos de juguete para mascotas, en general perros, aunque pueden ser adaptados para su uso por otras mascotas, por ejemplo gatos. En particular, la presente invención se refiere a juguetes masticables que incluyen una porción sintética, masticable y unas porciones comestibles sustituibles.

Es innegable que a algunas personas les encantan sus mascotas hasta el punto de que las tratan como de la familia. Algunos propietarios de mascotas no paran en gastos por lo que se refiere a su mascota, comprando collares, correas y camas de diseño. Muchas mascotas disfrutan de lo último en juguetes. Para algunos propietarios la mascota es su niño.

Muchas mascotas, si no todas, reciben como recompensa, muy a menudo, golosinas comestibles. Para algunas, una golosina comestible es el resultado de un sentimiento de culpabilidad por parte del propietario, por ejemplo, por tener que dejar la mascota en casa cuando el propietario se ausenta, incluso durante un periodo corto de tiempo. Sin embargo, cuando la golosina se ha consumido, la mascota se siente sola, sin que pueda ocuparse de otras golosinas y sentir que su amo se ha ido.

Ha habido tentativas de fabricación de juguetes para mascotas que distribuyen golosinas durante un periodo de tiempo prolongado, por ejemplo, para su uso cuando el propietario está lejos de la mascota. Por ejemplo, hay juguetes que retienen un escondrijo de golosinas en una cavidad. Cuando la mascota hace rodar y desplaza el juguete, las golosinas son distribuidas. Una vez que las golosinas han desaparecido de la cavidad, la mascota a menudo pierde interés por el juguete.

Siempre hay cabida en el mercado de las mascotas para otros diseños de juguetes adicionales, en particular para juguetes que incluyen golosinas comestibles.

Algunos de dichos juguetes se divulgan en los documentos US 2006060154 y US 2004216693.

Sumario

La presente invención se refiere a juguetes para mascotas configurados para aceptar una golosina comestible o masticable que pueda ser fácilmente sustituida. Los juguetes para mascotas de la presente invención presentan una primera porción y una segunda porción que encajan de manera liberable para retener la golosina comestible con una zona de retención de la golosina del juguete hasta que la golosina es consumida o en otro caso retirada del juguete por la mascota. Cuando se desea, el juguete puede ser desmontado separando la primera porción de la segunda porción, nuevas golosinas pueden ser añadidas a la zona de retención de la golosina, y las dos porciones pueden volver a ensamblarse.

Esto se consigue mediante las características definidas en la reivindicación 1.

Breve descripción de las figuras

La FIG. 1 es una vista en planta de una primera forma de realización de un juguete para mascotas de acuerdo con la presente invención que incorpora unas golosinas retenidas sobre aquél.

La FIG. 1A es una vista de tamaño ampliado de una forma de realización alternativa de una porción del juguete para mascotas ilustrado en la FIG. 1.

La FIG. 2 es una vista en perspectiva de una golosina comestible configurada para su inclusión con el juguete para mascotas de la FIG. 1.

La FIG. 3 es una vista en planta de una segunda forma de realización de un juguete para mascotas no de acuerdo con la presente invención, que incorpora golosinas retenidas en su interior.

La FIG. 4 es una vista desde un extremo de la porción de base del juguete para mascotas de la FIG. 3 que incorpora golosinas retenidas en su interior.

La FIG. 5A es una primera forma de realización de una golosina comestible configurada para su inclusión con el juguete para mascotas de las FIGS. 3 y 4

La FIG. 5B es una segunda forma de realización de una golosina comestible configurada para su inclusión con el juguete para mascotas de las FIGS. 3 y 4.

La FIG. 5C es una tercera forma de realización de una golosina comestible configurada para su inclusión con el juguete para mascotas de las FIGS. 3 y 4

5 La FIG. 5D es una cuarta forma de realización de una golosina comestible configurada para su inclusión con el juguete para mascotas de las FIGS. 3 y 4

La FIG. 6 es una vista en planta de una tercera forma de realización de un juguete para mascotas no de acuerdo con la presente invención, que incorpora una golosina retenida en su interior.

10 La FIG. 7 es una vista en sección transversal de una porción del juguete para mascotas de la FIG. 6 tomada a lo largo de la línea 7 - 7, que ilustra la golosina comestible.

La FIG. 8 es una vista en perspectiva de una cuarta forma de realización de un juguete para mascotas no de acuerdo con la presente invención.

La FIG. 9 es una vista en perspectiva de la porción de base del juguete para mascotas de la FIG. 8.

15 La FIG. 10 es una vista en planta de una cuarta forma de realización de un juguete para mascotas no de acuerdo con la presente invención, en particular, un juguete dental, que incorpora unas golosinas retenidas en su interior.

La FIG. 11 es una vista en despiece ordenado del juguete dental de la FIG. 10.

Descripción detallada

20 La presente invención se refiere a juguetes para mascotas configurados para aceptar una golosina comestible o masticable que puede ser fácilmente sustituida según se requiera. Los juguetes para mascotas de la presente invención presentan una primera porción y una segunda porción las cuales encajan entre sí para retener la golosina comestible con el juguete (por ejemplo, ya sea dentro o sobre el juguete) hasta que la golosina es, al menos parcialmente, consumida o en otro caso retirada del juguete por la mascota. Cuando se desea, las dos porciones del juguete pueden ser desensambladas y puede insertarse una golosina de sustitución dentro del juguete, después de lo cual las dos porciones vuelven a montarse. De acuerdo con la invención, el juguete para mascotas presenta tres porciones que encajan entre sí para retener golosinas comestibles.

25 En los juguetes para mascotas de la presente invención, las dos porciones están configuradas de manera que la mascota no pueda consumir la entera golosina, sino que, en vez de ello, una porción de la golosina sea inaccesible a la mascota y permanezca dentro del juguete. Al abandonar una porción de la golosina con el juguete, la mascota pierde interés en el juguete de manera menos rápida que si la entera golosina hubiera sido consumida.

30 Con referencia a las figuras, a continuación se describen en la presente invención dos formas de realización de juguetes para mascotas.

35 La FIG. 1 ilustra una primera forma de realización de un juguete para mascotas de acuerdo con la presente invención. El juguete 10 de la FIG. 1 presenta una primera porción y una segunda porción que son conectables entre sí (por ejemplo, encajables y desencajables), y el juguete 10 incluye una golosina o un bocado comestible, que puede ser fácilmente colocado sobre el juguete 10. En uso, la golosina o bocado es sustituido después de ser, al menos parcialmente, consumido o en otro caso retirado del juguete 10 por la mascota.

40 El juguete 10 incluye una primera porción, en esta forma de realización el cuerpo 12, y una segunda porción, en esta forma de realización la punta 14. Esta concreta forma de realización, el juguete 10 presenta una primera punta 14A con forma de hueso y una segunda punta 14B con forma de hueso situadas en lados opuestos de un cuerpo 12 con forma de bola. Ambas punas 14A, 14B pueden ser retiradas y sustituidas sobre el cuerpo 12. Por ejemplo, una u otra o ambas puntas 14A, 14B podrían ser fijadas a y retirarse del cuerpo 12 mediante un mecanismo de encaje. Ambas puntas 14A, 14B están fileteadas para encajar con un eje 15 que se extiende longitudinalmente a través del cuerpo 12. El fileteado puede adoptar múltiples rotaciones o puede consistir en una rotación parcial (por ejemplo una torsión de bloqueo). De acuerdo con la invención, en la forma de realización concreta de la FIG. 1, cada punta entre la primera punta 14A y la segunda punta 14B está fileteada sobre un extremo del eje 15. En esta forma de realización, cada una de las puntas 14A, 14B, presenta unos filetes internos para aceptar y retener el eje 15. En una forma de realización alternativa no de acuerdo con la invención, una punta (por ejemplo, la punta 14A) puede ser solidaria con el eje 15 y la otra punta (por ejemplo, la punta 14B) puede ser encajada de manera amovible con el eje 15. En otra forma de realización alternativa adicional, o bien una u otra o ambas puntas 14A y 14B podrían presentar unos filetes externos que discurrieran por dentro de unos rebajos de rodadura del cuerpo 12.

45 Situada entre dos porciones encajables, por ejemplo, la punta 14 y el cuerpo 12, en la zona de retención de la golosina del juguete 10, se encuentra una golosina 20 comestible, por ejemplo de cuero crudo. En la FIG. 1, una primera golosina 20A está situada entre la punta 14A y el cuerpo 12 y una segunda golosina 20B está situada entre

la punta 14B y el cuerpo 12. La golosina 20 se extiende, en general, en perpendicular con un eje geométrico longitudinal que se extiende a través del juguete 10, esto es, a través de la punta 14A, del cuerpo 12 y de la punta 14B. Como se ilustra, la golosina 20B ha sido parcialmente consumida. La mascota puede consumir esa porción de la golosina 20 que puede coger con sus dientes delanteros (por ejemplo, incisivos).

- 5 Las dos porciones del juguete 10 están, de modo preferente, conformadas para que una cantidad suficiente de la golosina no sea fácilmente accesible a la mascota. Esto es, la mascota, de modo preferente, no puede masticar la entera golosina sino que una porción de ella es inaccesible a la mascota. En la FIG. 1A, se ilustra una forma de realización alternativa de una punta, en concreto la punta 14', que incrementa el área de la golosina inaccesible a la mascota. La punta 14' presenta un reborde 16 configurado para su asiento contra la golosina 20 cuando queda emparedada entre la punta 14' y el cuerpo 12. Las dos porciones del juguete 10, por ejemplo, el cuerpo 12 y las puntas 14, pueden también ser configuradas para posibilitar la rotación con respecto a las porciones, por ejemplo, una rotación alrededor del eje 15.

- 10 La FIG. 2 ilustra una golosina 20. La golosina 20 presenta un cuerpo 22 que presenta un perímetro 24 externo y una abertura 26 interna. La abertura 26 interna está dimensionada para que la golosina 20 pueda ser situada entre la punta 14 y el cuerpo 12, ya sea sobre la punta 14, sobre el cuerpo 12 o sobre el eje 15, dependiendo de la configuración de las porciones del juguete 10. La cantidad del cuerpo 22 expuesta depende de la configuración de la punta 14 y del cuerpo 12. Aunque la golosina 20 se ilustra adoptando una forma de disco, circular, se entiende que podrían utilizarse otras formas, como por ejemplo cuadradas, triangulares, en forma de estrella o de forma irregular. La golosina 20 puede ser extruida, moldeada, prensada o de cualquier otra forma conformada según se desee.

- 20 La golosina 20 puede estar fabricada a partir de cualquier material apropiado para la mascota en cuestión, típicamente un perro, aunque es preferente de un material masticable y / o comestible. El material preferente de la golosina es cuero crudo, ya sea cuero crudo natural o cuero crudo manufacturado (por ejemplo, a base de almidón de maíz). Son conocidos otros materiales apropiados que incluyen un material de pollo seco, un material de hígado y similares. Para un gato podría ser utilizado pescado seco.

- 25 Para usar el juguete 10, el propietario de la mascota desmonta el juguete 10; en esta forma de realización, el juguete 10 es rotado para retirar o bien una punta (por ejemplo, la punta 14A) del eje 15, permitiendo que el eje 15 con la otra punta (por ejemplo, la punta 14B) sea retirada del cuerpo 12. Una golosina 20 puede ser situada sobre el eje 15 entre cada punta 14A, 14B y el cuerpo 12. Por ejemplo, la golosina 20 (por ejemplo, la golosina 20B) es deslizada sobre el eje 15 y situada contra la punta 14B. El eje 15, con la golosina 20B sobre aquél, es entonces deslizado a través del cuerpo 12. Una golosina (por ejemplo, la golosina 20A) es deslizada sobre el eje 15 y situada contra el cuerpo 12, después de lo cual la punta 14A es encajada sobre el eje 15. El juguete ensamblado resultante presenta sobre el mismo dos golosinas comestibles; se entiende que, en algunas formas de realización, pueden situarse múltiples golosinas sobre un extremo.

- 30 Después de su masticación por la mascota, las golosinas 20 son, al menos parcialmente, consumidas o de otra forma retiradas. Es preferente que una porción de la golosina, por ejemplo, véase la golosina 20B, sea accesible a la mascota y permanezca sobre el juguete 10 para que continúe el interés de la mascota en el juguete 10. Para sustituir las golosinas 20 parcialmente consumidas, un juguete 10 es desmontado según lo expuesto, las golosinas 20 parcialmente consumidas son retiradas y sustituidas por nuevas golosinas 20.

- 35 Con referencia a las FIGS. 3 y 4, en ellas se ilustran un juguete para mascotas no de acuerdo con la invención. El juguete 50 de la FIG. 3 presenta una primera porción y una segunda porción que son conectables (por ejemplo, encajables y desencajables) entre sí, y el juguete 50 incluye una golosina o bocado comestible el cual, una vez que es consumido o de otra forma retirado del juguete 50 por la mascota, puede ser fácilmente sustituido dentro del juguete 50.

- 40 El juguete 50 incluye una primera porción, en esta forma de realización el cuerpo 52, y una segunda porción, en esta forma de realización la punta 54. En esta forma de realización concreta, el juguete 50 presenta una primera punta 54A y una segunda punta 54B situadas a los lados opuestos del cuerpo 52. El juguete 50 presenta un eje geométrico longitudinal que se extiende a través de la punta 54A, del cuerpo 52 y de la punta 54B. Al menos una de las puntas 54A, 54B es retirable y sustituible por el cuerpo 52. La punta 54 (por ejemplo, una o ambas puntas 54A, 54B) puede ser fijada a y retirada del cuerpo 52 mediante un mecanismo de encaje, como por ejemplo los descritos anteriormente con respecto al juguete 10.

- 45 En esta forma de realización, extendiéndose a lo largo del cuerpo 52, se encuentra al menos una golosina 60 comestible, por ejemplo un cuero crudo. En la forma de realización ilustrada, el cuerpo 52 está configurado para retener cuatro golosinas 60, aunque son visibles tres golosinas 60 en la FIG. 3 que se extiende desde la punta 54A hasta la punta 54B.

- 50 Como se aprecia en la FIG. 4, el juguete 50 en esta forma de realización presenta una forma tipo transversal redondeada, que incorpora un receptáculo de retención de golosina en cada uno de sus cuatro brazos. Se entiende que el cuerpo 52 puede tener otras formas, por ejemplo, cilíndrica, ovalada, cuadrada, en forma de trébol, etc. En

esta forma de realización, el cuerpo 52 incorpora un ligero ahusamiento próximo a las puntas 54, apreciado en la FIG. 3.

Volviendo a la FIG. 4, el cuerpo 54 incluye un chavetero 56 para aceptar en su interior una porción de la golosina 60. El chavetero 56 incluye un canal 58 de tamaño ampliado, que permite que la golosina 60 sea deslizada por su interior (en la dirección longitudinal) pero no retirada en la dirección radial (esto es, perpendicular a la dirección longitudinal). Extendiéndose desde el canal 58, el chavetero 56 presenta una sección 59 de vástago radial que termina en una porción ahusada o angulada a medida que se acerca a la superficie del cuerpo 52. Caso de que exista, la porción angulada está dispuesta típicamente en un ángulo aproximado de 15 grados respecto de la sección 59 de vástago que se extiende radialmente, a menudo al menos aproximadamente 30 grados. En una forma de realización concreta, una sección de vástago con una anchura de 6 mm presenta una sección que se extiende radialmente de aproximadamente 2 mm y una sección ahusada de aproximadamente 2 mm. La porción ahusada o angulada facilita la inserción de la golosina 60 dentro del chavetero 56, en particular dentro de la sección 59 de vástago como se describirá más adelante.

Como en el caso del juguete 10, las dos porciones del juguete 50 están, de modo preferente, conformadas para que no sea fácilmente accesible a la mascota una cantidad suficiente de la golosina. Así mismo, en esta forma de realización, las puntas 54A, 54B están dimensionadas para que las golosinas 60 no se deslicen fuera de los chaveteros 56 cuando el juguete 50 está ensamblado. En la FIG. 3, la punta 5A se ilustra presentando un reborde, para aumentar el diámetro radial de la punta 54A y así incrementar la cantidad de golosina 60 cubierta por la punta 54A. En algunas formas de realización, la tolerancia entre el cuerpo 52 y las puntas 54 permite la rotación de los elementos (alrededor de un eje central) en relación mutua.

Con referencia a las FIGS. 5A a 5D, se ilustran, por ejemplo, cuatro formas de realización ejemplares de golosinas 60 adecuadas para su uso con el juguete 50. En cada una de estas cuatro formas de realización, la golosina incluye un primer extremo proximal para recibir dentro de un chavetero del cuerpo del juguete, y un segundo extremo distal opuesto expuesto a la mascota cuando está dispuesta dentro del juguete. En la FIG. 5A, la golosina 60A presenta un extremo 62A proximal bulboso y un extremo 64A distal bulboso. En dicha forma de realización, los extremos 62A, 64A son en términos generales los mismos, y los extremos proximal y distal pueden ser intercambiados. En la FIG. 5B, la golosina 60B presenta un extremo 62B proximal bulboso y un extremo 64B distal. En la FIG. 5C, la golosina 60C presenta un extremo 62C proximal triangular y un extremo 64C distal. En la FIG. 5D, la golosina 60D presenta un extremo 62D proximal rectangular y un extremo 64D distal. Se entiende que otras formas están indicadas para el extremo proximal y / o el extremo distal.

Para utilizar el juguete 50, el propietario de la mascota desensambla el juguete 50; por ejemplo, el juguete 50 puede ser rotado para retirar o bien una punta (por ejemplo, la punta 54A) de un eje central (no mostrado), permitiendo que el eje con la otra punta (por ejemplo, la punta 54B) sea retirada del cuerpo 52. Una golosina 60 puede ser deslizada dentro del chavetero 56; típicamente, una golosina 60 es deslizada dentro de cada chavetero 56. El eje a continuación deslizado de nuevo a través del cuerpo 52, después de lo cual la punta 54A es vuelta a colocar sobre el eje. El juguete ensamblado resultante presente cuatro golosinas comestibles sobre él; se entiende que, en algunas formas de realización, pueden utilizarse un número distinto de golosinas.

Según se describió anteriormente con respecto al juguete 10, después de que la mascota las masque, las golosinas 60 son, al menos parcialmente, consumidas o en otro caso retiradas. Es preferente que una porción de la golosina 60 sea inaccesible a la mascota y permanezca sobre el juguete 50, para que continúe el interés de la mascota en el juguete 50. Dependiendo de la mascota, la mascota puede roer o masticar tan vigorosamente en un intento por obtener la entera golosina 60, que la mascota dañe el cuerpo 52 con los dientes, dejando rastros en el cuerpo 52. En la sección 59 de vástago estos rastros algunas veces provocan rebabas que podrían extenderse por dentro de la sección 59 de vástago, perjudicando la inserción de la siguiente golosina 60. Para impedir que esto suceda, la sección 59 de vástago incluye, de modo preferente, la porción ahusada o angulada a distancia de la golosina 60.

Para sustituir las golosinas 60 parcialmente consumidas, el juguete 50 es desensamblado de la forma anterior, las golosinas 60 parcialmente consumidas son retiradas y sustituidas por nuevas golosinas 60. En base al diseño del chavetero 56, una herramienta puede facilitar la retirada de las golosinas 60 parcialmente consumidas retirándolas del chavetero 56, en particular del canal 58. Por ejemplo, el eje del juguete 50 podría ser configurado como una herramienta apropiada.

Con referencia a las FIGS. 6 y 7, en ellas se ilustra otro juguete para mascotas no de acuerdo con la presente invención. El juguete 70 de la FIG. 6 presenta una primera porción y una segunda porción que pueden estar conectadas (por ejemplo, que pueden ser encajadas o desencajadas) entre sí, y el juguete 70 incluye una golosina o bocado comestible, el cual, una vez consumido o de cualquier otra forma suprimido del juguete 70 por la mascota, pueda ser fácilmente vuelto a colocar dentro del juguete 70.

Como en las formas de realización anteriores, el juguete 70 incluye una primera porción, en esta forma de realización el cuerpo 72, y una segunda porción, en esta forma de realización las puntas 74. Al menos una de las puntas 74 puede ser retirada y vuelta a colocar sobre el cuerpo 72 mediante un mecanismo de encaje, como los descritos anteriormente con respecto al juguete 10.

- 5 En esta forma de realización, el cuerpo 72 incluye una abertura 75 de retención de golosina que le atraviesa para dejar al descubierto una golosina 80 retenida dentro del cuerpo 72. Como se aprecia en la FIG. 7, una porción 82 de la golosina 80 está situada dentro de la abertura 75 y otra porción 84 de la golosina 80 se encuentra dentro del cuerpo 72. Aunque en la FIG. 7, la porción 82 se ilustra genéricamente al mismo nivel que la superficie externa del cuerpo 72, la porción 82 puede ser configurada para que se extienda más allá del cuerpo 72.
- La golosina 80 es mantenida en posición dentro de la abertura 75 por el eje 85, el cual también retiene juntos el cuerpo 72 y las puntas 74. El eje 85 ejerce presión contra la golosina 80 y empuja la golosina 80 contra la pared interna del cuerpo 72 hasta el interior de la abertura 75.
- 10 Para situar la golosina 80 dentro del juguete 70, al menos una de las puntas 74 es retirada del cuerpo 72 y el eje 85 es retirado del interior del cuerpo 72. La golosina 80 es deslizada hasta el interior del cuerpo 72 y situada próxima y, de modo preferente, parcialmente dentro de la abertura 75. El eje 85 es vuelto a colocar dentro del cuerpo 72 y situado para que el eje 85 ejerza presión contra la porción 84 de la golosina 80, manteniendo la golosina 80 dentro de la abertura 75. Las puntas 74 y el cuerpo 72 se vuelven a ensamblar para formar el juguete 70.
- 15 Con referencia a las FIGS. 8 y 9, en ellas se ilustra otra forma de realización de un juguete para mascotas no de acuerdo con la presente invención. El juguete 90 de la FIG. 8 presenta una primera porción y una segunda porción que son conectables (por ejemplo, encajables y desencajables) entre sí, y el juguete 90 incluye una golosina o bocado comestible, el cual, una vez que se ha parcialmente consumido o de cualquier forma retirado del juguete 90 por la mascota, puede ser fácilmente vuelto a colocar dentro del juguete 90.
- 20 Como en las formas de realización anteriores, el juguete 90 incluye una primera porción, en esta forma de realización, el cuerpo 92 y una segunda porción, en esta forma de realización, las puntas 94. Al menos una de las puntas 94 pueden ser retirables y sustituibles sobre el cuerpo 92 por un mecanismo de encaje, por ejemplo los descritos anteriormente, el juguete 10. En esta forma de realización, el cuerpo 92 incluye tres aberturas 95 pasantes para dejar al descubierto una golosina (no mostrada) retenida longitudinalmente dentro de una zona de retención de golosina del cuerpo 92. La golosina es en general visible a través de las aberturas 95. Como se aprecia en la FIG. 9, el cuerpo 92 incluye una ranura 96 (en esta forma de realización, dos ranuras 96) conectada a la zona de retención de golosina y una abertura 97 central para recibir un eje.
- 25 Para situar la golosina dentro del juguete 90, al menos una de las puntas 94 es retirada del cuerpo 92. Cuando exista, cualquier eje puede ser retirado del interior del cuerpo 92 a través de la abertura 97. La golosina es deslizada dentro de la ranura 96 dispuesta dentro del cuerpo 92 para que se disponga, de modo preferente, en cada una de las aberturas 95. Las puntas 94 y el cuerpo 92 son vueltos a ensamblar para formar el juguete 90.
- 30 En una configuración alternativa, una ranura (similar a la ranura 96) puede disponerse dentro de la punta 94 para deslizar a través de ella la golosina.
- 35 En las FIGS. 10 y 11, se ilustra otro juguete para mascotas adicional de acuerdo con la presente invención. El juguete 100 presenta una primera porción y una segunda porción que son conectables (por ejemplo encajables y desencajables) entre sí, y el juguete 100 incluye una golosina o bocado comestible, el cual, una vez consumida o de cualquier otra forma retirada del juguete 100 por la mascota, puede ser fácilmente sustituida dentro del juguete 100. Este juguete 100 está especialmente indicado para limpiar los dientes de una mascota al masticar el juguete; el juguete 100 puede ser designado como un juguete dental, un juguete de limpieza dental, o similar.
- 40 Como en las formas de realización anteriores, el juguete 100 incluye una primera porción, en esta forma de realización el cuerpo 102, y una segunda porción, en esta forma de realización las puntas 104. El juguete 100 incluye un eje 105 para encajar las puntas 104 y el cuerpo 102. Al menos una de las puntas 104 puede ser retirada y sustituida sobre el eje 105 por un mecanismo de encaje, por ejemplo los descritos anteriormente. En la forma de realización de la FIG. 11, ambos extremos del eje 105 están fileteados para su encaje con las puntas 104.
- 45 El cuerpo 102 está compuesto por una pluralidad de secciones que pueden estar alternadas con golosinas comestibles. En esta forma de realización, el cuerpo 102 presenta una porción 104 quebradiza (compuesta por una primera mitad 104A y una segunda mitad 104B), unas porciones 106 de doble cara y unas porciones 108 terminales. Situadas de forma alternada entre las porciones 104, 106, 108 se encuentran las golosinas 110. Se entiende que las golosinas 110 pueden estar presentes en otras disposiciones distintas de las alternantes.
- 50 Cada una de las porciones 104, 106, 108 tiene forma de disco e incluyen características tales como cerdas, nudos, pirámides, puntas o salientes, etc. que facilitan la supresión de la placa y / o del sarro de los dientes de la mascota. Las características pueden disponerse sobre las superficies laterales y / o el perímetro externo de las porciones 104, 106, 108. Por ejemplo, la porción 104 presenta estas características (por ejemplo, cerdas) sobre ambas superficies laterales, las porciones 106 presentan estas características sobre superficies laterales y el perímetro y las porciones 108 presentan estas características sobre una superficie lateral. Cuando la mascota roe las golosinas 110, los dientes contactan con las características dispuestas sobre las porciones 104, 106, 108, las cuales arañan y masajea las encías y los dientes, lo que se traduce en una boca más sana.
- 55

Para situar la golosina 110 sobre el juguete 100, al menos una de las puntas 104 es retirada del eje 105 y el eje 105 es retirado del cuerpo 102. Las golosinas 110 y las porciones 104, 106, 108 son deslizadas sobre el eje 105 de manera alternada. Las puntas 104 y el eje 105 son vueltas a ensamblar para formar el juguete 100.

5 Se ha descrito en las líneas anteriores diversas formas de realización de juguetes para mascotas que presentan una primera porción y una segunda porción que encajan entre sí para retener la golosina comestible con el juguete (por ejemplo, ya sea dentro o sobre el juguete), hasta que la golosina, al menos parcialmente es consumida o de cualquier otra forma eliminada del juguete por la mascota. El análisis que sigue es aplicable a todas las formas de realización descritas en la presente memoria y a sus variantes.

10 Los juguetes para mascotas de la presente invención pueden estar conformados y dimensionados para acomodarlos al tipo y el tamaño de la mascota para la que está destinado el juguete. Por ejemplo, pueden disponerse tres diferentes tamaños de juguete 10 para adaptarse a perros de diferentes tamaños, destinado el pequeño tamaño para el perro pequeño, por ejemplo un caniche, destinado el tamaño mediano para un perro medio como por ejemplo un sabueso español y destinado el de gran tamaño para un perro grande como por ejemplo un labrador.

15 Un número indeterminado de materiales están indicados para los juguetes para mascotas de la presente invención. Ejemplos de materiales apropiados para los juguetes (por ejemplo, la base 12, la base 52, las puntas 14, la punta 54, el eje 15, etc.) incluyen nailon, policarbonato, caucho (natural o sintético), relleno sin rellenar, polietileno u otro material polimérico. Combinaciones de materiales pueden ser utilizadas en un elemento. En muchas construcciones, las primera y segunda porciones del juguete están fabricadas a partir de diferentes materiales. Por ejemplo, la base 20 12 del juguete 10 podría estar fabricada a partir de caucho y las puntas 14 podrían estar fabricadas a partir de nailon. Para el juguete 50, la base 52 podría ser de policarbonato y las puntas 54 podrían ser nailon. Como ejemplo de un elemento que incorpora múltiples materiales, la base 52 del juguete 50 podría estar fabricada con un núcleo de nailon que incorporara un revestimiento de caucho sobre aquella. En otro ejemplo, las puntas 74 (o cualquier otra de las puntas) pueden incorporar un inserto que presente unos filetes internos, estando el inserto fabricado a partir de un material más fuerte que el resto de la punta. En otro ejemplo adicional, la porción 104 del cuerpo del juguete 25 100 puede ser de policarbonato y las porciones 106, 108 pueden ser de caucho.

Se entiende que las diversas formas de realización, construcciones, características o materiales de los diversos juguetes y sus elementos descritos anteriormente pueden ser intercambiados entre las diversas formas de realización incluyéndose dentro del alcance de la invención, según queda definido por las reivindicaciones adjuntas.

30 Así mismo, se entiende que podrían llevarse a cabo diversas modificaciones respecto de cualquiera de los elementos referidos descritos en la presente memoria y que se incluirían dentro del ámbito de la invención, por ejemplo, aunque cada una de las puntas (por ejemplo las puntas 14, 54, etc.) han sido ilustradas en la presente memoria como con forma de hueso, por supuesto, también son apropiadas otras formas. En otro ejemplo, cualquiera de las bases descritas podría tener una forma diferente. Por ejemplo, la base 12 con forma de bola del juguete 10 35 podría ser elíptica (con forma de balón de rugby), o la base 52 cruciforme del juguete 50 podría ser cilíndrica o elíptica.

Estos diversos ejemplos expuestos anteriormente son simplemente ejemplos de posibles variantes de juguetes que se incluyen dentro de la presente invención y que de ningún modo limitan el ámbito de la misma. Dado que pueden llevarse a cabo muchas formas de realización sin apartarse del ámbito de la invención, la invención queda definida en las subsecuentes reivindicaciones adjuntas.

40

REIVINDICACIONES

1.- Un juguete para mascotas que comprende:

un eje (15) que presenta un primer extremo roscado y un segundo extremo roscado;

5 unas primera y segunda puntas (14A, 14B) roscadas de manera liberable sobre el eje en los primero y segundo extremos,

una porción (12) de cuerpo situada sobre el eje entre los primero y segundo extremos, en el que la porción de cuerpo define un paso a través de aquella, extendiéndose el eje longitudinalmente a través del paso de la porción de cuerpo, y

caracterizado por

10 una primera golosina (20A) comestible situada entre y contra la primera punta y la porción de cuerpo y una segunda golosina (20B) comestible situada entre y contra la segunda punta y la porción de cuerpo, estando construidas la primera y segunda puntas para permanecer fijadas a los primero y segundo extremos del eje durante su uso por la mascota, siendo una porción de cada una de las primera y segunda golosinas comestibles no accesible durante la utilización por la mascota, estando otra porción de cada una de las primera y segunda golosinas comestibles
15 expuesta para su acceso consumible durante la utilización por la mascota no existiendo ninguna porción del eje al descubierto.

2.- El juguete para mascotas de la reivindicación 1, en el que cada una de las primera y segunda puntas incluye un reborde (16) que se asienta contra las primera y segunda golosinas, estando el reborde dimensionado para permitir que dicha porción de cada golosina no sea accesible durante la utilización por la mascota.

20 3.- El juguete para mascotas de la reivindicación 1, en el que las primera y segunda puntas están fijadas de manera liberable al eje de forma que el juguete puede ser desensamblado y las golosinas sustituidas después de la utilización por la mascota.

4.- El juguete para mascotas de la reivindicación 1, en el que los extremos roscados del eje son extremos externamente roscados.

25 5.- El juguete para mascotas de la reivindicación 1, en el que la porción de cuerpo tiene forma de bola.

FIG. 1

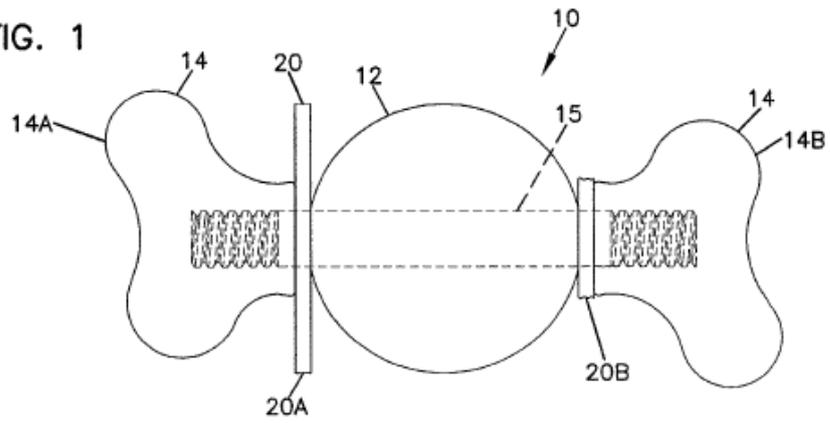


FIG. 1A

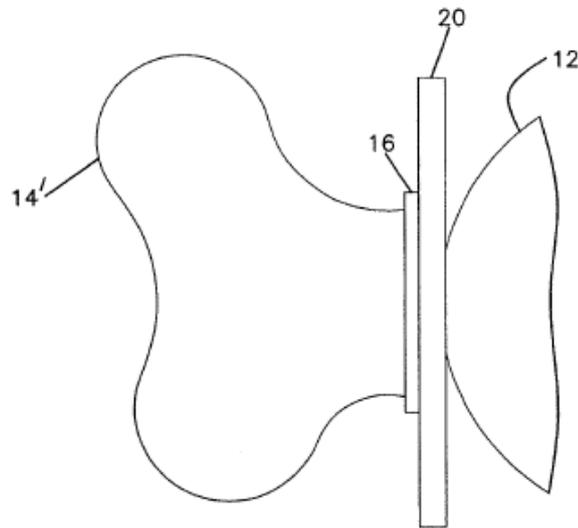
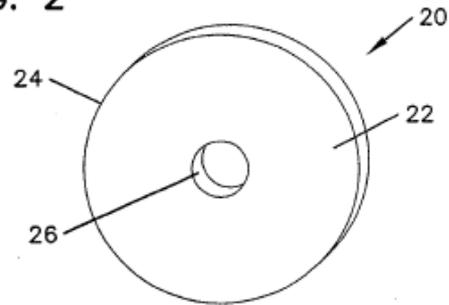
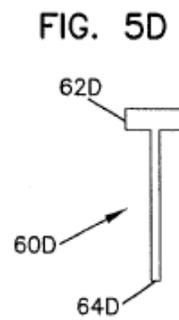
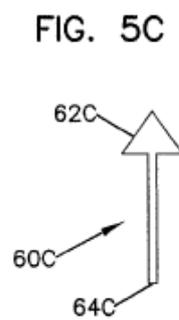
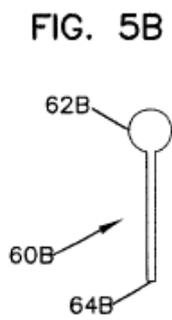
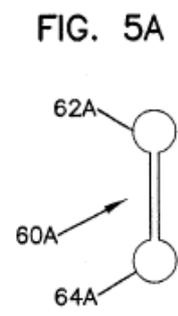
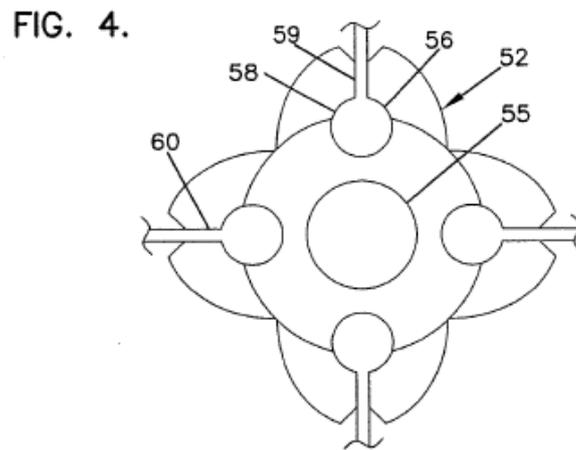
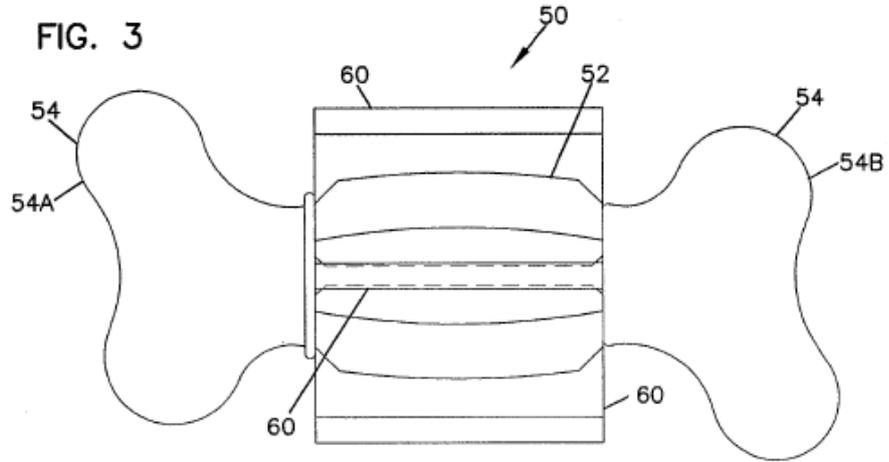


FIG. 2





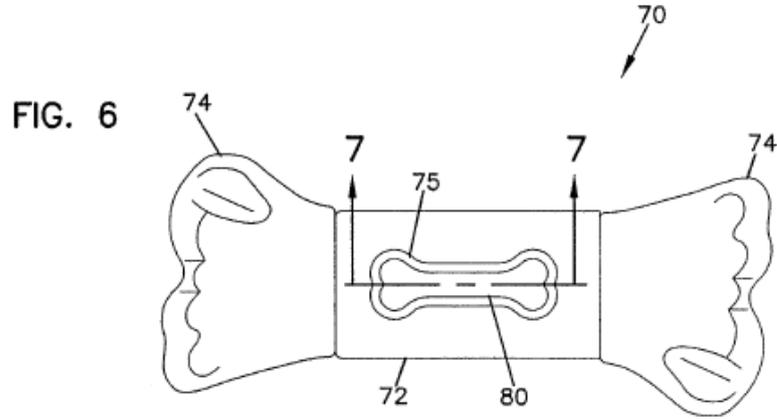


FIG. 7

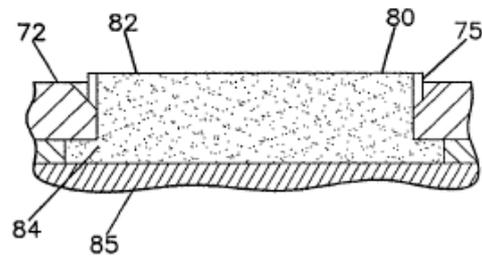


FIG. 8

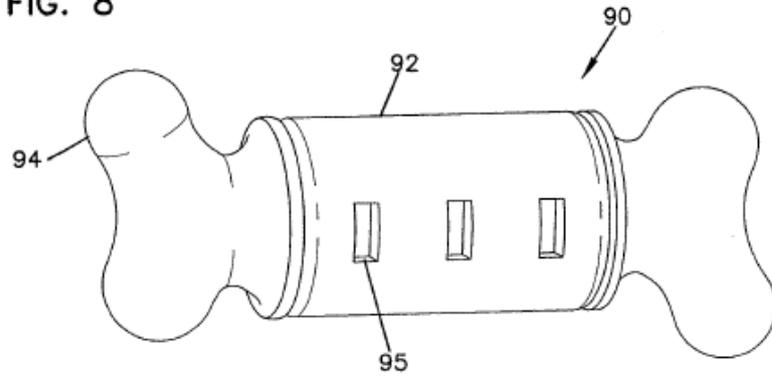
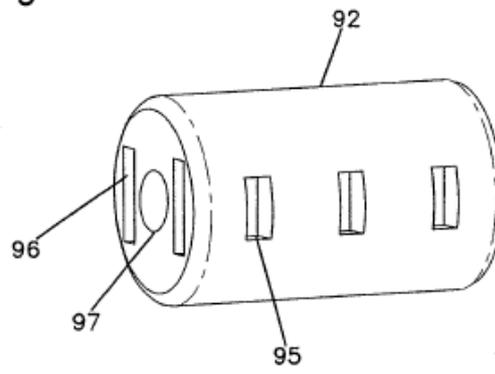


FIG. 9



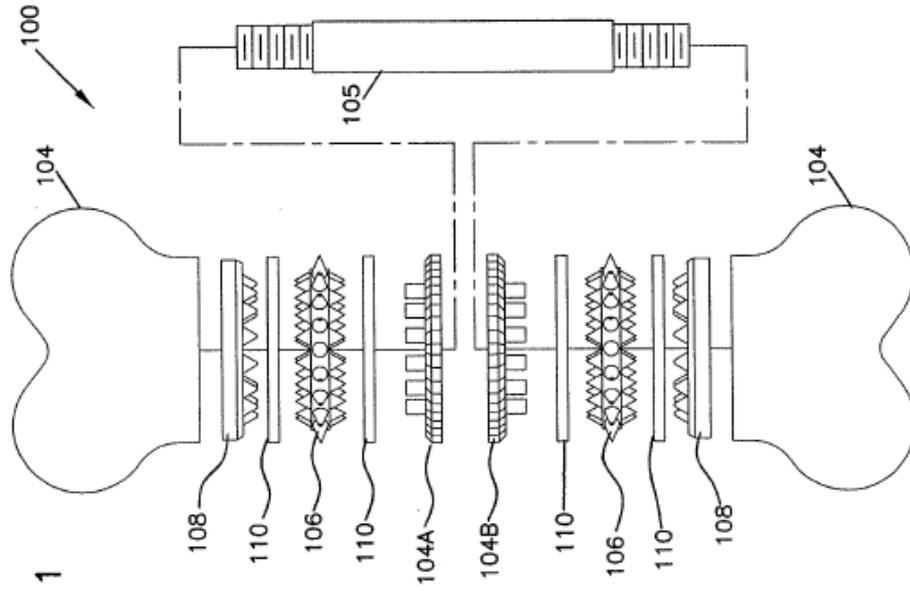


FIG. 11

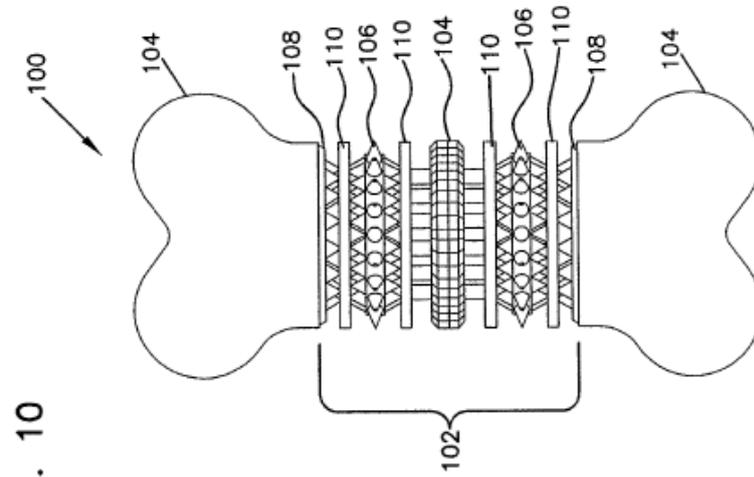


FIG. 10